

## **LA MAYORÍA SINDICAL VASCA LLAMA A PARTICIPAR EN LAS MOVILIZACIONES DEL MOVIMIENTO DE PENSIONISTAS DEL 15 DE ENERO**

Cuando se cumplen cuatro años del inicio de las movilizaciones del movimiento de pensionistas de Euskal Herria, éste ha llamado a movilizarse el 15 de enero.

Las organizaciones sindicales que firmamos este documento compartimos la necesidad de seguir movilizándonos para decir no a la reforma laboral y a las reformas de pensiones aprobadas en diciembre del año pasado.

La reforma laboral, que se tiene que convalidar en el Congreso, no deroga las reformas anteriores, no ha tocado las distintas medidas que han facilitado y abaratado el despido individual y colectivo, y mantiene la prioridad aplicativa de los convenios estatales sobre los territoriales. Además, da a las empresas más elementos de flexibilidad, convirtiendo el contrato fijo-discontinuo en un verdadero peligro.

La reforma de pensiones recorta las jubilaciones anticipadas; no deroga los recortes de las pensiones de la reforma de 2011 (aumento de la edad de jubilación, incremento de los períodos de cotización para acceder al 100% de la pensión y para el cálculo de la base reguladora...); supone una pérdida de poder adquisitivo en 2022 de más de 3 puntos; mantiene la amenaza de reducir nuevamente las pensiones con el nuevo Mecanismo de Equidad Intergeneracional. Las pensiones mínimas seguirán siendo miserables y muy lejos de los 1.080 euros que llevamos varios años reivindicando. Y se sigue dejando la puerta abierta a profundizar en la privatización de las pensiones.

Por todo ello, ELA, LAB, ESK, STEILAS, Etxalde, HIRU, CGT-LKN y CNT apoyamos, una vez más, las demandas del movimiento de pensionistas, y hacemos un llamamiento a participar en las movilizaciones que van a tener lugar el próximo 15 de enero en distintas localidades de nuestro territorio.

**¡NO a las reformas laboral y de pensiones!**  
Soberanía para una vida y unos trabajos dignos.

Euskal Herrian, 2021eko urtarrilaren 14an